



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

José Antonio Domínguez Sanz, Jefe de Negociado de Compras, del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, presenta propuesta para la adquisición de flores temporada Invierno solicitado por el Dto. De Parques y Jardines.

La adquisición del material vegetal que se precisa, viene recogido en la tabla adjunta con los formatos que en ella se especifican:

<u>ESPECIE</u>	<u>FORMATO</u>	<u>UDS.</u>
Brassica blanca	M-12	865
Brassica morada	M-12	675
Ciclamen blanco	M-12	35
Ciclamen rojo	M-12	355
Pensamiento amarillo mancha	M-11	1.540
Pensamiento blanco mancha	M-11	1.210
Pensamiento morado	M-11	2.320

Las ofertas deberán llevar los precios unitarios y totales de cada planta, el presupuesto total de la oferta, incluyendo el I.V.A. y los portes hasta nuestras instalaciones, sitas en c/ Campo de Criptaza s/n.

Las empresas (viveros), a las que se les ha solicitado presupuesto son las siguientes:

**VIVEROS JARDIMAN**, Ctra. De Piedrabuena N-430,km, 303, 13005 CIUDAD REAL.

**VIVEROS SANTI**, Ctra. De Carrión, km, 313, 13004 CIUDAD REAL.

**VIVEROS TIAN**, Ctra. Carrión, Km, 315, 13004 CIUDAD REAL.

**En el acta de apertura de sobres realizada en mesa de contratación, (la cual se adjunta), se refleja el siguiente resultado:**

<u>EMPRESA</u>	<u>IMPORTE</u>
JARDIMAN	6.372,19 €IVA incluido
VIVEROS TIAN	7.258,91 €IVA incluido
VIVEROS SANTI	7.794,05 €IVA incluido

Por la Mesa se acuerda remitir, los presupuestos presentados al Jefe del Servicio de Parques y Jardines para que emita informe técnico sobre los mismos, y remita el expediente entero al Departamento de Compras para proseguir con la tramitación del mismo.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Por el Jefe de Servicio de Medio Ambiente, D. Saturnino Camacho Ayuso, se emite informe en el que se dice que: Vistas las tres ofertas presentadas, tengo a bien informar de que, todas las ofertas cumplen los requisitos técnicos establecidos en la propuesta, en canto a unidades y formato.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde este Negociado de Compras, se propone la adquisición de las Flores temporada Invierno, antes descritas, a la **Empresa VIVEROS JARDIMAN**, por importe de **6.372,19 € IVA y portes incluidos**, al ser la más económica, y ajustarse a las especificaciones solicitadas, según informe del Jefe de Servicio de la Concejalía de Medio Ambiente.

Dicho gasto debe cargarse a la partida 171 22116 Suministros Parques y Jardines,

No obstante, la Junta de Gobierno Local, podrá optar por la determinación que estime más oportuna.-

Ciudad Real, 7 de noviembre 2016

**EL JEFE DE NEGDO. DE COMPRAS.**

Fdo. José Antonio Dominguez Sanz.

**Vº Bº**

**EL CONCEJAL DE HACIENDA**

**Fdo.: Nicolas Clavero Romero**